

## Videokonferencia: La situación en Bosnia y Herzegovina

<i>Fecha de la videoconferencia</i>	<i>Acta de la videoconferencia</i>	<i>Título</i>	<i>Decisión, votación (a favor- en contra- abstenciones) y acta del procedimiento escrito</i>
6 de mayo de 2020	<a href="#">S/2020/379</a>	Carta de fecha 8 de mayo de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad	
5 de noviembre de 2020	<a href="#">S/2020/1103</a>	Carta de fecha 10 de noviembre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad	
5 de noviembre de 2020	<a href="#">S/2020/1087</a>	Carta de fecha 5 de noviembre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad	Resolución <a href="#">2549 (2020)</a> 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII) <a href="#">S/2020/1085</a>

### B. Resoluciones del Consejo de Seguridad [1160 \(1998\)](#), [1199 \(1998\)](#), [1203 \(1998\)](#), [1239 \(1999\)](#) y [1244 \(1999\)](#)

En el período que se examina, el Consejo celebró dos videoconferencias públicas en relación con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1160 \(1998\)](#), [1199 \(1998\)](#), [1203 \(1998\)](#), [1239 \(1999\)](#) y [1244 \(1999\)](#)<sup>490</sup>. En una nota de la Presidencia del Consejo de fecha 7 de febrero de 2019<sup>491</sup>, el Consejo manifestó su intención de celebrar exposiciones informativas sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) tres veces en 2019 y, a partir de 2020, celebrar exposiciones informativas dos veces al año, en abril y octubre. En consonancia con la nota, en las dos videoconferencias públicas celebradas 2020<sup>492</sup>, los miembros del Consejo escucharon las exposiciones del Representante Especial del Secretario General para Kosovo y del Jefe de la UNMIK, en relación con los informes del Secretario General presentados en cumplimiento de la resolución [1244 \(1999\)](#)<sup>493</sup>. De conformidad con la práctica establecida, los representantes de Serbia y Kosovo también formularon

declaraciones durante las dos videoconferencias<sup>494</sup>. Durante el período de examen no se adoptó ninguna decisión en relación con este asunto. Se ofrece más información sobre las videoconferencias en el cuadro siguiente.

Las exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General se centraron en los últimos acontecimientos sobre el terreno, en particular en la repercusión de la pandemia de COVID-19 en Kosovo, y en los progresos realizados en cuanto a las relaciones entre Pristina y Belgrado durante el período del informe.

En su exposición informativa de 24 de abril<sup>495</sup>, el Representante Especial declaró que la pandemia de COVID-19 había sido un reto sin precedentes para Kosovo y la región, y que era un recordatorio de que tales retos solo podían resolverse mediante la cooperación regional. A este respecto, expuso las medidas que se habían puesto en marcha para frenar la propagación de la enfermedad y cómo la UNMIK estaba colaborando estrechamente con las autoridades locales de salud pública y con los asociados internacionales en la lucha contra la pandemia<sup>496</sup>. Aunque lamentó que las divisiones políticas hubieran desviado la atención de muchos líderes de la crisis

<sup>490</sup> Para obtener más información sobre los procedimientos y métodos de trabajo desarrollados durante la pandemia de COVID-19, véase la parte II.

<sup>491</sup> Véase [S/2019/120](#).

<sup>492</sup> Véanse [S/2020/339](#) y [S/2020/1040](#).

<sup>493</sup> Véanse [S/2020/255](#) y [S/2020/964](#).

<sup>494</sup> Serbia estuvo representada por su Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores.

<sup>495</sup> Véase [S/2020/339](#).

<sup>496</sup> Puede encontrarse más información sobre el mandato de la UNMIK en la parte X, secc. I.

sanitaria, el Representante Especial también destacó ejemplos de coordinación positiva entre Pristina y Belgrado, por encima de las divisiones étnicas y políticas, que habían mejorado la comunicación y la coordinación a la hora de afrontar la crisis sanitaria<sup>497</sup>. En ese sentido, subrayó que la eliminación del arancel del 100 % impuesto a las importaciones procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina a partir del 1 de abril de 2020, junto con la introducción de medidas de reciprocidad respecto de Belgrado, marcaba un paso adelante para reanudar relaciones comerciales más periódicas y volver a los principios del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio, lo que constituía una importante señal para reanudar el diálogo político entre Belgrado y Pristina. Por último, el Representante Especial del Secretario General acogió con satisfacción el nombramiento por parte de la Unión Europea de un Representante Especial cuya función principal sería hacer avanzar el diálogo entre Belgrado y Pristina. Sería esencial aplicar un enfoque internacional coordinado en apoyo del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Pristina y Belgrado, y esta seguiría siendo nuestra mejor esperanza para lograr un acuerdo general y el sostenimiento de la paz.

Durante el debate posterior, los miembros del Consejo acogieron con satisfacción los acontecimientos positivos ocurridos durante el período de examen, incluidos los esfuerzos conjuntos de Belgrado y Pristina para contener el brote de COVID-19<sup>498</sup> y la eliminación de los aranceles sobre los bienes procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina<sup>499</sup>. Los miembros del Consejo también acogieron con satisfacción el nombramiento del Representante Especial de la Unión Europea para el Diálogo entre Belgrado y Pristina y otras cuestiones regionales de los Balcanes Occidentales<sup>500</sup>, e instaron a Belgrado y Pristina a reanudar el diálogo con ayuda de la Unión Europea<sup>501</sup>.

En cuanto al papel de la UNMIK, varios miembros del Consejo expresaron su apoyo a la labor de la Misión<sup>502</sup>. Más concretamente, el representante de

la Federación de Rusia sostuvo que el Consejo debía seguir apoyando a la Misión, ya que esta desempeñaba un papel de primer orden en la creación de las condiciones propicias para una solución negociada. El representante de los Estados Unidos reiteró que la Misión había cumplido con su finalidad original y que aguardaba con interés la ocasión de trabajar con los demás miembros del Consejo para reducir la UNMIK y definir una función más pertinente de las Naciones Unidas para ayudar a Kosovo y a los Balcanes Occidentales a realizar todo su potencial. Los representantes de Estonia y el Reino Unido, a la vez que expresaron su reconocimiento a la labor de la UNMIK, también manifestaron su apoyo a una revisión estratégica de la misma. Varios oradores elogiaron las iniciativas de la UNMIK para promover la participación de las mujeres en el proceso de paz<sup>503</sup>.

En la videoconferencia celebrada el 21 de octubre<sup>504</sup>, en su segunda exposición informativa ante el Consejo, el Representante Especial del Secretario General comenzó su intervención ofreciendo una visión general de las diferentes fases por las que había pasado Kosovo durante la pandemia de COVID-19, desde las medidas estrictas y los cierres hasta un enfoque más relajado, en el que se dio prioridad a la recuperación económica. Asimismo, destacó los obstáculos a los que se enfrentaba el Gobierno para responder a la pandemia que se extendía rápidamente, incluidas las graves consecuencias socioeconómicas que sufría la población, y que afectaban especialmente a los jóvenes, así como a las mujeres y las comunidades vulnerables. En cuanto al proceso de paz, el Representante Especial subrayó que la eliminación de las medidas de reciprocidad sobre los bienes procedentes de Serbia y Bosnia y Herzegovina había creado un impulso para reanudar el diálogo entre Belgrado y Pristina. A ello se habían sumado el nombramiento del nuevo Representante Especial dedicado de la Unión Europea y la celebración el 10 de julio 2020 de una reunión de alto nivel auspiciada por el Presidente de Francia y la Canciller de Alemania, que había conducido a la reanudación oficial del diálogo facilitado por la Unión Europea. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos fue el anfitrión de una reunión celebrada en Washington D. C. en septiembre de 2020, durante la cual las partes firmaron acuerdos en el ámbito económico, entre otros. Felicitando a Belgrado y Pristina por haber reanudado el proceso de negociación, el Representante Especial del Secretario General pidió a

<sup>497</sup> Véase [S/2020/339](#).

<sup>498</sup> Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Reino Unido, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica y Túnez.

<sup>499</sup> Alemania, Bélgica, China, Estonia, Francia, República Dominicana y Reino Unido.

<sup>500</sup> Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Estonia, Francia, Reino Unido y Túnez.

<sup>501</sup> Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Estonia, Indonesia, Níger, Reino Unido, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez y Viet Nam.

<sup>502</sup> China, Francia, Indonesia, Níger, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez y Viet Nam.

<sup>503</sup> Alemania, Estonia, Francia, Níger, Reino Unido, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas y Sudáfrica.

<sup>504</sup> Véase [S/2020/1040](#).

ambas partes que mantuvieran un diálogo constructivo a pesar de los desafíos y las diferencias de opinión. En el contexto del 20º aniversario de la adopción de la resolución 1325 (2000), el Representante Especial destacó la importancia de la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz a todos los niveles, garantizando así una representación más amplia de los diferentes sectores de la sociedad. El Representante Especial también declaró que se habían dado pasos importantes para avanzar en los procesos de investigación y judiciales de la Fiscalía Especializada y las Salas Especializadas de Kosovo en relación con la presentación de acusaciones contra el Presidente, Hashim Thaçi, y el líder del Partido Democrático de Kosovo en junio de 2020. Asimismo, agregó que las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada eran partes esenciales del sistema de justicia de Kosovo e instó a los dirigentes a que redoblasen sus esfuerzos por contrarrestar la información errónea y garantizar que las actuaciones de las Salas y de la Fiscalía recibieran un apoyo institucional y político inequívoco, esencial para fortalecer el estado de derecho y la estabilidad a largo plazo en Kosovo.

Durante el debate que siguió a la exposición informativa, los miembros del Consejo acogieron con gran satisfacción la reanudación del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea, así como los acuerdos sobre la normalización de las relaciones económicas firmados bajo los auspicios de los Estados Unidos en 2020<sup>505</sup>. A este respecto, varios oradores expresaron su apoyo a los esfuerzos del nuevo Representante Especial de la Unión Europea para hacer avanzar el diálogo político entre las dos capitales<sup>506</sup>, y algunos lamentaron que no hubiera sido invitado a participar en la reunión<sup>507</sup>. El representante de la Federación de Rusia esperaba que, bajo la dirección del

nuevo Representante Especial, la mediación europea cobrara impulso y se tradujera en avances hacia la resolución de los problemas de Kosovo. En lo que respecta al estado de derecho y la rendición de cuentas, varios miembros del Consejo pidieron que se cooperara con las Salas Especializadas de Kosovo y la Fiscalía Especializada en la lucha contra la impunidad de los autores de delitos graves<sup>508</sup>. El Representante del Reino Unido lamentó la lentitud con que se seguía avanzando en los enjuiciamientos nacionales por crímenes de guerra e instó a las autoridades kosovares y serbias a que colaborasen para resolver esos crímenes históricos. Haciéndose eco del Representante Especial del Secretario General, muchos oradores pidieron una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de paz<sup>509</sup>.

Los miembros del Consejo también elogiaron la labor de la UNMIK en varios ámbitos, desde su papel en la promoción de la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos hasta sus esfuerzos para hacer frente a la pandemia de COVID-19 en Kosovo, y algunos subrayaron la necesidad de revisar la Misión, incluida la opción de una reducción<sup>510</sup>. A ese respecto, la representante de los Estados Unidos reiteró que mientras las Naciones Unidas pudieran seguir desempeñando un papel importante para promover el desarrollo de las normas e instituciones democráticas en la región, no sería necesario que una misión con mandato del Capítulo VII promoviera el reconocimiento, la integración y la normalización de relaciones. Asimismo, instó a los miembros del Consejo a empezar a adoptar las medidas necesarias para realizar una retirada responsable a fin de garantizar que las Naciones Unidas desempeñen un papel más pertinente y eficaz para ayudar a Kosovo y al resto de los Balcanes Occidentales a que aprovechen todo su potencial.

<sup>505</sup> Bélgica, China, Estados Unidos, Indonesia, Reino Unido, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Viet Nam

<sup>506</sup> Alemania, Bélgica, Estonia, Francia, Reino Unido, Sudáfrica y Túnez.

<sup>507</sup> Alemania, Bélgica y Francia.

<sup>508</sup> Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Estonia, Federación de Rusia, Francia y Reino Unido.

<sup>509</sup> Alemania, Bélgica, Estonia, Indonesia, Níger, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas y Sudáfrica.

<sup>510</sup> Estados Unidos y Reino Unido.

**Videoconferencias: Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)**

<i>Fecha de la videoconferencia</i>	<i>Acta de la videoconferencia</i>	<i>Título</i>	<i>Decisión, votación (a favor- en contra- abstenciones) y acta del procedimiento escrito</i>
24 de abril de 2020	<a href="#">S/2020/339</a>	Carta de fecha 28 de abril de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad	
21 de octubre de 2020	<a href="#">S/2020/1040</a>	Carta de fecha 23 de octubre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad	

## 19. Temas relativos a Ucrania

### **Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)**

Durante el período de examen, el Consejo celebró una sesión en relación con el tema titulado “Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)”. La sesión se celebró en forma de exposición informativa<sup>511</sup>. Se ofrece más información sobre la sesión, incluidos los participantes y las intervenciones, en el cuadro que figura a continuación.

El 18 de febrero, los miembros del Consejo celebraron una reunión a petición de la Federación de Rusia<sup>512</sup>. En la sesión, el Consejo escuchó las exposiciones de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Ucrania y la Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE en Ucrania.

La Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz dijo al principio

que el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, junto con el Protocolo de Minsk y el Memorando de Minsk, seguían siendo el único marco acordado para una solución negociada y pacífica del conflicto en el este de Ucrania. En su exposición, puso al día al Consejo sobre los avances en la aplicación de las disposiciones de Minsk desde su última exposición informativa en julio de 2019. Además, expresó que varios acontecimientos importantes habían suscitado la esperanza de que se lograsen los progresos tan difíciles de alcanzar hasta el momento en la aplicación de las disposiciones de Minsk, incluidos sus aspectos políticos y de seguridad fundamentales. Asimismo, destacó que el 9 de diciembre de 2019, tras un paréntesis de tres años, los líderes de Francia, Alemania, la Federación de Rusia y Ucrania se reunieron en París bajo el llamado formato de Normandía e instaron a que se adoptaran medidas inmediatas para estabilizar la situación en la zona de conflicto, aplicar las disposiciones políticas de los acuerdos de Minsk y realizar un seguimiento. Los dirigentes se comprometieron a aplicar plena y completamente el alto el fuego, reforzado con la aplicación de todas las medidas necesarias de apoyo al alto el fuego., así como a apoyar el desarrollo y la aplicación de un plan de desminado actualizado y un acuerdo en el marco del Grupo de Contacto Trilateral sobre otras tres zonas de separación adicionales, con miras a retirar a las fuerzas y al equipo. La Secretaria General Adjunta también destacó que había aprovechado la oportunidad de su primera visita a Ucrania en diciembre de 2019 para reiterar el apoyo del Secretario General a los esfuerzos de paz en curso

<sup>511</sup> Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. II.

<sup>512</sup> Véase [S/PV.8726](#).